



Tribunal Calificador Único
Cuerpo Médicos Forenses
-Acceso Libre-
(Orden JUS/626/2019, de 28 de mayo)

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO EN EL CUERPO DE MÉDICOS FORENSES (CONVOCADO POR ORDEN JUS/626/2019, DE 28 DE MAYO), POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, POR EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA.

El Tribunal Calificador Único del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Médicos Forenses, reunido en Madrid el 22 de JULIO de 2020, **ACUERDA:**

Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición, por el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Galicia, y que figuran en el ANEXO del presente Acuerdo.

LA SECRETARIA

Virginia Roa Carrión